Guayaquil, 05 de julio del 2016

Señor **CARLOS EDUARDO PIOVESAN DESCALZI** Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en sesión de Junta General de Accionistas de la compañía TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S.A. del día de hoy, se acordó REELEGIRLO para el cargo de GERENTE GENERAL.

De acuerdo a los estatutos sociales, le corresponde al GERENTE GENERAL, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante Notario Público Décimo Noveno del Cantón Guayaquil Dr. MIGUEL FALCONI RODRIGUEZ, el 13 de septiembre de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de octubre del mismo año.

El período de duración de su cargo será de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.

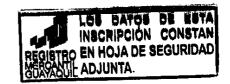
Atentamente,

KARLA FERNANDA LOMBEIDA ABAD Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S.A. para la cual he sido REELEGIDO, en Guayaquil, 05 de julio del 2016.

CARLOS EDUARDO PIOVESAN DESCALZI

Cedula de Ciudadanía No. 0901243063



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:27.168 FECHA DE REPERTORIO:05/jul/2016 HORA DE REPERTORIO:11:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S.A., a favor de CARLOS EDUARDO PIOVESAN DESCALZI, de fojas 29.480 a 29.483, Registro de Nombramientos número 7.861.

ORDEN: 27168

Guayaquil, 06 de julio de 2016

PEVISADO POD-

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE COMPANIAS DE CUAYAQUIL

12 SEP 2016 WAR.

Receptor: Michelle Calderon Palacers

Firms: MRdylle